

INFORME DE COMISARIO EJERCIO ECONOMICO 2014
A los señores Accionistas de la Compañía HORTIJARDINES S.A

Quito, 30 de Marzo del 2015

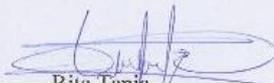
Señores:

Accionistas de la Compañía HORTIJARDINES S.A

Presente.-

Con fecha 30 de Marzo del 2015, mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas he sido designada Comisario para emitir un informe sobre el estado financiero del mismo año, por lo que dando cumplimiento con mis funciones he procedido a revisar dichos estados financieros al 16 de Abril de 2014 con el fin de emitir el siguiente informe:

- 1- Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
- 2- La compañía HORTIJARDINES S.A ha cumplido razonablemente los reglamentos, y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- 3- En mi opinión la correspondencia, los libros sociales, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 4- Por la colaboración prestada por los administradores he podido determinar que los estados financieros están presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía HORTIJARDINES S.A al 31 de Diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integrales de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador
- 5- Por lo expuesto someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros de la Compañía HORTIJARDINES S.A por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014.


Rita Tapia
CI.1713320701